



# **INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”**

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

## **ACUERDO No. 050 DE 2024 (20 DICIEMBRE)**

### **“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2032 DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITFIP”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION  
TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”**, en uso de sus facultades dadas por la  
Constitución Política, y en especial el artículo 65 literal d) de la Ley 30 de  
1992,

1

### **CONSIDERANDO**

Que el Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional ITFIP fue creado mediante el Decreto No. 3462 de diciembre 24 de 1.980 expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Que en cumplimiento de la Ley 24 de 1.988 se organiza como un establecimiento público del orden nacional denominado: Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional “ITFIP” adscrito al Ministerio de Educación Nacional como Establecimiento de Educación Superior de carácter Técnico Profesional.

Que el “ITFIP”, se redefinió por ciclos propedéuticos, mediante la Resolución 1895 de septiembre de 2007, según la Ley 749 del 2002.

Que el Plan Estratégico Institucional **EDUCACIÓN PARA TRANSFORMAR LA REGIÓN** de la Institución Universitaria ITFIP está estructurado con dos dimensiones transversales, seis ejes estratégicos y dieciséis pilares, 88 acciones, el plan pretende que la institución logre superar desafíos sociales y económicos, la resistencia al cambio, la gestión de recursos, la integración con el entorno, la dignificación del servicio de la educación superior.

Que el plan es la hoja de ruta de la institución para construir su propósito de Universidad, en este se materializan los objetivos, estrategias, metas, que dan paso a la implementación de las acciones que conducirán a la entidad a partir del 2025, se reflejaron en dos ejes transversales; Sostenibilidad Institucional y Cambio de carácter; con seis ejes estratégicos : Excelencia Académica, Acceso

**“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”**

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL  
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592  
Correo: [info@itfip.edu.co](mailto:info@itfip.edu.co)  
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



## INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP"

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

y ampliación de cobertura educativa en pregrado y posgrado, Excelencia académica, Investigación e innovación, Proyección internacional y desarrollo regional, Bienestar Institucional para el bien común y Institución moderna y orientada al servicio.

2

Que el Consejo Académico dio concepto favorable al documento del Plan Estratégico Institucional 2025-2032 en sesión del 31 de octubre de 2024 mediante el acta No. 034.

Que la institución realizó un proceso participativo, con una encuesta de percepción, un análisis situacional interno, socializaciones de la propuesta del Plan, mesas de trabajo de escucha activa presencial y digital, en el cual la comunidad tuvo los espacios para intervenir en la discusión y construcción del Plan Rectoral, como también se socializo en el portal Institucional <https://itfip.edu.co/plan-de-desarrollo-2025-2032/> y formulario: [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7-zXOS-7gxCxHXvdX\\_Kuidjwxw-JHgXz7H3edtaSvvrVsEQ/viewform?pli=1](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc7-zXOS-7gxCxHXvdX_Kuidjwxw-JHgXz7H3edtaSvvrVsEQ/viewform?pli=1).

Que le corresponde al Consejo Directivo del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2025-2032 de la Institución Universitaria ITFIP.

Que en mérito de lo expuesto,

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el Plan Estratégico Institucional 2025 – 2032 de la Institución Universitaria ITFIP, mediante los documentos que se anexa y hace parte integral de este.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La ejecución, actualización y seguimiento del presente plan, se realizará de acuerdo a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad del proceso Dirección Estratégico, Procedimiento: Formulación, Ejecución, Actualización y Seguimiento del Plan Estratégico Institucional 2025 – 2032 y planes de acción. Código: M-DES-01.

**"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"**

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL  
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592  
Correo: [info@itfip.edu.co](mailto:info@itfip.edu.co)  
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1



## **INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “ITFIP”**

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

[www.itfip.edu.co](http://www.itfip.edu.co)

**ARTÍCULO TERCERO: Periodicidad de seguimiento por parte del Consejo Directivo** del Plan Estratégico Institucional 2025 – 2032, el señor rector presentará al Consejo Directivo un informe semestral del avance de ejecución del plan de operativo en cada vigencia.

3

### **COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en el Espinal Tolima, a los veinte (20) días del mes de diciembre de Dos mil Veinticuatro (2024).

La Presidenta del Consejo Directivo

**MARIA FERNANDA POLANIA CORREA**

El secretario del Consejo Directivo

**SANDRA PIEDAD RIAÑO BUSTAMANTE**

Proyecto: Ruth Erika Morales; Vicerrector Académico (E.)

Revisado: Amparo Sánchez Perdomo, Asesor Jurídico.

**“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”**

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL  
Celular Atención al Ciudadano 316 6254592  
Correo: [info@itfip.edu.co](mailto:info@itfip.edu.co)  
El Espinal – Tolima



SC6793-1



CO-SC6793-1